



## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN SERVICIO DE LUDOTECA INFANTIL SEMANA SANTA 2022

NOMBRE Y APELLIDOS PADRE, MADRE O TUTOR	
DNI.	
DIRECCIÓN	
TELÉFONOS	
EMAIL	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL HIJO/A	
FECHA NACIMIENTO	
ENFERMEDAD, ALERGIAS O CUIDADOS ESPECIALES	

Que mediante el presente formulario solicito la inscripción de mi hijo/a en el **Servicio de Ludoteca Infantil de Semana Santa 2022**, y para ello aporto la siguiente documentación:

	Copia del DNI. del padre, madre o tutor del menor
	Copia del DNI. del menor usuario del servicio
	Copia del Libro de Familia
	Copia de la declaración del IRPF. año 2020 / Certificado de estar exento de realizar la declaración
	Copia del contrato de trabajo / Certificado de alta como trabajador por cuenta propia (autónomo)

Asimismo, **AUTORIZO** expresamente al Iltre. Ayuntamiento de Valle Gran Rey a la comprobación telemática del empadronamiento, así como la recogida de mi hijo/a en el presente Servicio de Ludoteca Infantil por las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI.	PARENTESCO

Del mismo modo y a los efectos oportunos, **DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

1. Que acepto todas las condiciones de prestación del presente Servicio de Ludoteca Infantil que establece el Ayuntamiento de Valle Gran Rey, conforme a la normativa vigente, así como las instrucciones que se dicten en materia de prevención de contagios frente a la COVID-19.
2. Que no dispongo de familiares con posibilidad de estar al cargo de mi hijo/a.
3. Que tras la admisión de mi hijo/a como usuario del servicio abonaré la tarifa reglamentaria, conforme a lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora del Precio Público por la prestación del Servicio de Ludoteca, acreditado mediante el correspondiente justificante de abono bancario.

En Valle Gran Rey, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

Fdo.: \_\_\_\_\_



## CONDICIONES GENERALES SERVICIO DE LUDOTECA INFANTIL SEMANA SANTA 2022

- ✓ **Servicio de Ludoteca:** del 11/04/2022 al 15/04/2022.
- ✓ **Horario:** de 07:30 horas a 14:30 horas.
- ✓ **Usuarios:** para niñ@s de 3 a 10 años, aplicando las medidas de prevención y control de contagios frente a la COVID-19.
- ✓ **Inscripción:** del 21/03/2022 al 01/04/2022 mediante escrito presentado ante el Registro General o la Sede Electrónica del Ayuntamiento en <https://vallegranrey.sedelectronica.es>
- ✓ Las solicitudes de inscripción se atenderán por riguroso orden de registro, aplicando el régimen de matrícula establecido en la Ordenanza reguladora del Servicio y estarán acompañadas de toda la documentación requerida en este formulario.
- ✓ Por la Concejalía responsable se dictará resolución justificativa de las solicitudes admitidas, denegadas o desistidas en su caso, y que se publicará para su debido conocimiento en el Tablón de Anuncios de la Corporación antes del inicio del servicio.
- ✓ Si la solicitud de inscripción es admitida, el solicitante procederá al abono bancario del correspondiente precio público antes del inicio del servicio (como máximo hasta el 08/04/2022) en el IBAN **ES9701826597580010000028 (BBVA)**, indicando en el concepto la referencia: "LUDOSEMANASANTA + nombre y apellido del menor". Así, conforme a lo dispuesto en la Ordenanza reguladora del precio público del Servicio de Ludoteca, teniendo en cuenta los ingresos del solicitante se establecen las siguientes tarifas:

TARIFA	RETRIBUCIONES DINERARIAS (importe íntegro)	PAGO ÚNICO (5 días)
1	Sin obligación de declarar	8,75 €
2	De 8.000,00 € - 12.000,00 €	12,50 €
3	De 12.001,00 € - 16.000,00 €	17,50 €
4	De 16.001,00 € - 25.000,00 €	20,00 €
5	> de 25.000,00 €	22,50 €

- ✓ Si la solicitud de inscripción fuera inadmitida por falta de plazas vacantes, automáticamente pasará a integrar una lista de reserva para cubrir posibles bajas de usuarios durante la prestación del servicio.